



Editoriales y Artículos de Opinión

24 de junio del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA
REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

Presa Milpillas, sólo si hay los consensos

Parece que ya aprendió la lección a no empecinarse en las cosas, cuando no tiene los consensos. Nos referimos al gobernador de Zacatecas, David Monreal quien, en el evento del CXI Aniversario de la Toma de Zacatecas ratificó la postura de la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum cuando anunció proyectos hídricos en el país, entre ellos, el de la Presa de Milpillas. La inversión para este proyecto está calculada en unos 9 mil millones de pesos con recursos mayoritariamente federales. Ahora pues, todo depende de los acuerdos con las partes inconformes: los ejidatarios.

Dicho de otro modo, nos da la impresión de que el jefe del Ejecutivo ya no quiere pasar corajes y dolores de cabeza como los causados recientemente por el fallido proyecto del segundo piso (viaducto elevado) que trajo demasiados pleitos innecesarios. Por estas razones, sentimos el matiz de Monreal Ávila en el tema de la presa de Milpilla que, dicho sea de paso, es un proyecto que sí requiere Zacatecas por la escasez de agua y la sobreexplotación que hay de los mantos acuíferos y que, tarde que temprano se hará, aunque sea, en otro lado del te-

rritorio zacatecano.

No hay que olvidar, que ejidatarios de Jiménez del Teúl y Sombrerete no quieren vender sus tierras en donde se pretende construir el proyecto hídrico que tendría un costo entre unos 8 mil o 9 mil millones de pesos. Por lo pronto, la noticia es que, no se impondrá la construcción sino pues los acuerdos para ello. Lo que sí queda claro, es que, de no realizar sería otro revés más a las obras prioritarias para la actual administración. Las cosas por su nombre. En descargo de lo que estamos diciendo queda el tiempo justo para convencer a los opositores a vender sus tierras y se pueda realizar el polémico proyecto.

PARAFRASEANDO A JUÁREZ

Y fue ayer en el histórico cerro de La Bufa, cuando el mandatario estatal, David Monreal Ávila recordó las palabras del Benemérito de las Américas, el presidente Benito Juárez García: "Nada por la fuerza, todo por la voluntad y la razón", en referencia a las voces, grupos y adversarios políticos que se oponen a los proyectos que ha planteado para la entidad. Los que vienen, son días cruciales para que Milpillas sea destrabado o de plano que no se construya.

A lo que pretendemos llegar, es que, por lo menos, dirían los abuelos, el mandatario ya no está montado en su macho de que el proyecto hídrico de Milpillas va porque va, como decía, con el segundo piso, ahora, con más sensatez, más madurez, reconoció que, aunque sea un grupo minoritario el que se opone, sino llegar los acuerdos, simplemente, no se realizará. Vamos, hay una nueva actitud asumida por Monreal. Eso quiere decir, que ya aprendió la lección y que, cuando las cosas no se dan, hay que

darle vuelta a la página. Punto.

Por lo pronto, el proyecto hídrico de Milpillas está en marcha con negociaciones que, según entendemos, está realizando Gobierno de Zacatecas con los ejidatarios de Jiménez del Teúl y Sombrerete. El poder de convencimiento, transparencia en el proyecto y una buena oferta para la compra de las tierras serán fundamental para llegar a buen puerto, no está sencillo porque, en medio, se observan intereses oscuros de gente que mal informa a los dueños de las tierras. Está intervención no es nueva, siempre ha estado presente. Queda el tiempo suficiente para encontrar los acuerdos, si no, adiós al proyecto.

EL RECURSO PUEDE PERDERSE

Lo que también queda claro, es que, la CONAGUA no tendrá la paciencia para otorgar el recurso, en el escenario de que continúen los atrones. Hay tiempos para ejércelo, de lo contrario se perderán. Los que vienen, son días cruciales para los acuerdos. Insistir, el recurso disponible para el proyecto hídrico de la presa de Milpilla no podrá guardarse por mucho tiempo, incluso, debe darse en este año, de lo contrario se regresará a la Federación.

Ojalá y el gobernador David Monreal Ávila esté mandando a sus mejores funcionarios para negociar con los ejidatarios de manera transparente, de lo contrario, el proyecto abortará, tal y como ocurrió con el polémico segundo piso que, por no hacerse las cosas bien no logró construirlo.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Zacatecas capital trasciende
comercial y culturalmente

Al mismo tiempo que en Zacatecas capital se alertaba sobre serios riesgos de colapso en la Plaza de Armas por daños en las bóvedas del centro histórico debilitadas por las últimas lluvias y advertir que sean evitados eventos masivos hasta en tanto no se hagan las urgentes reparaciones, allá en la Ciudad de México también trascendió alerta por hundimientos en el edificio poniente de Palacio Nacional, al presentar daños estructurales que pueden afectar estabilidad por lo que urge sean renovados para que no repercutan más dañinos como así lo expone la Dirección de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales.

En el caso de Zacatecas que ha sido declarado Zona de Monumentos Históricos, desde el sábado anterior el alcalde capitalino Miguel Ángel Varela Pinedo, ratificó el estudio y análisis hecho por la Coordinación Municipal de Protección Civil que conduce Luis Felipe Santos Quintanilla, cuyo equipo encontró riesgo latente de colapso, lo que motivó una reunión con la representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia para proceder a un fuerte mantenimiento, porque continúan desprendimientos que hay que contener y potenciar la conservación como se hace con la Catedral y ahora las urgentes medidas en las bóvedas. No se trata de defender a nadie, solo es observar el equilibrio y respeto institucional que debe prevalecer entre los gobiernos estatal y municipal.

GRAVES DISTANCIAMIENTOS

El alcalde Varela manifestó que informará oficialmente sobre el diagnóstico y la situación de riesgo al gobierno del estado, porque se han agrietado varios lugares del centro histórico y hay que impedir el colapso. Dicho así por la autoridad municipal, vecinos comerciantes y empresarios en el entorno de la Plaza de Armas, confían en que gobierno del estado asuma corresponsabilidad en el caso y que los graves distanciamientos que se exhiben con el municipio sean hechos a un lado y que la problemática no se traduzca en nuevo conflicto y que, al contrario, sean continuados esfuerzos para institucionalmente manejarlo y responder al compromiso con Zacatecas y los zacatecanos.

Ante este nuevo riesgo crítico, resulta oportuno señalar que no obstante las diferencias entre los gobiernos estatal y el municipal, el ayuntamiento de la capital y su Presidente, trabajan con intensidad y renovada programación como así lo demuestran la inmediata reacción ante los daños ocasionados por las torrenciales lluvias; el singular proyecto de obra en bronce, escultura que será dedicada a los 58 municipios del estado y como registro imborrable de la partitura de la Marcha de Zacatecas, acción que se extiende como conmemoración de la Toma de Zacatecas. O sea, la exclusión de que es objeto el municipio de Zacatecas Capital, no es obstáculo para agigantar los pasos.

El alcalde zacatecano estuvo la semana pasada en el condado Webb, Texas, particularmente en Laredo, donde abrirá Oficina de Atención para Migrantes y será enlace para productores zacatecanos que el próximo mes celebrarán festival comercial con la participación de 56 pequeñas empresas; otro acontecimiento que anuncia Varela Pinedo es el Festival de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, del 15 al 17 de agosto con la participación de 300 expositores de 14 ciudades, evento en el que van a colaborar 30 municipios del estado y habrá presentación de espectáculos artísticos.



Ricardo Venecia Carrera

Más allá del fútbol

El fútbol no es solo un juego. En Zacatecas, es un motor de vida, un generador de sueños y un impulso para la economía. Por eso, la demanda de Mineros de Zacatecas y otros equipos de la Liga de Expansión ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) para restituir el ascenso y descenso en el fútbol mexicano, no es un capricho: es una defensa del deporte como un bien público.

Aunque Mineros sea un club privado, su impacto trasciende los negocios y toca el corazón de una comunidad que merece crecer con su equipo.

Desde 2014, Mineros ha sido más que un equipo de segunda división. El fútbol crea empleos y pone a Zacatecas en el mapa. Pero el fútbol profesional también mueve la economía local: los partidos atraen turistas, activan comercios y dan trabajo a cientos, desde taquilleros hasta vendedores. En un estado donde la minería ha sido el sustento, Mineros ofrece una vía para diversificar y fortalecer la identidad regional.

La suspensión del ascenso y descenso en 2020, decidida por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la Liga MX, frenó estas oportunidades.

Lo que se anunció como una medida temporal por la pandemia se convirtió en un candado que protege a los grandes clubes y asfixia a los de abajo. Sin ascenso, no hay incentivo para invertir en canteras, estadios o talento local. Zacatecas pierde la chance de brillar en Primera División, y con ello, visibilidad, turismo y desarrollo.

El fútbol no es un asunto solo de los dueños. Es un espacio donde las familias se reúnen, los jóvenes sueñan y las ciudades crecen. Estudios globales muestran que un equipo en la máxima categoría impulsa la economía local, desde hoteles hasta taquerías.

Para Zacatecas, con un PIB per cápita menor al promedio nacional, tener a Mi-

La suspensión del ascenso y descenso en 2020, decidida por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la Liga MX, frenó oportunidades. Sin ascenso, no hay incentivo para invertir en canteras, estadios o talento local. Zacatecas pierde la oportunidad de brillar en Primera División, y con ello, visibilidad, turismo y desarrollo.

neros en la Liga MX sería un empujón para sus atractivos turísticos y su marca regional.

La valentía de Mineros al demandar no es solo por ellos, es por Zacatecas. La FMF habla de "certificaciones" para ascender, pero los requisitos son barreras casi imposibles.

Este sistema cerrado daña la competencia y debilita al fútbol mexicano, como se ve en la Selección Nacional. El ascenso es justo y necesario.

Apoyar a Mineros es apoyar a Zacatecas. Su lucha no es solo por ascender, sino por un fútbol que inspire y desarrolle. Como investigador, veo en esta causa una apuesta por el progreso regional. El fútbol pertenece a la gente, y Zacatecas merece soñar en grande.

Político; Investigador en Economía Regional UAZ.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

¿Cómo llegamos hasta aquí?

En 1975, las mujeres éramos otras. Teníamos clara nuestra función: ser madres y cuidar de la familia. Votar y usar anticonceptivos era ya una posibilidad, pero la violencia contra las mujeres, el derecho a interrumpir un embarazo o el significado de ser libres y soberanas eran casi invisibles. Así lo recordaron cinco expertas reunidas por la UNAM.

En ese entonces, el trabajo de las mujeres no era valorado. La doble jornada —el trabajo doméstico y de cuidados— ni siquiera tenía nombre. Eran pocas las que se habían levantado contra los yugos patriarcales de la familia, la economía y la sociedad. No había una conciencia extendida sobre la discriminación de género. El feminismo de los años 70 era ignorado por los gobiernos, que desestimaban sus críticas al poder. Era impensable hablar de una democracia con enfoque de género. Lo que sí tenía impacto eran las marchas multitudinarias en Estados Unidos e Italia por el derecho al aborto, así como la irrupción de mujeres en los movimientos sociales. Los gobiernos, reunidos en Naciones Unidas, empezaron a interesarse por las mujeres, pero desde una lógica capitalista: querían integrarlas al consumo, a los negocios, a las fábricas y a los servicios. Esa visión derivó en la convocatoria a la primera conferencia mundial sobre sus derechos. El resultado fue un plan de acción bajo el lema: Desarrollo y Paz. Las ideas de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* (1949) influyeron en mujeres académicas, diplomáticas y funcionarias, así como en trabajadoras que enfrentaban la precariedad salarial. Nadie imaginaba que se avecinaba una revolución femenina.

En América Latina, influyeron también la lucha social, la resistencia a las dictaduras, las guerrillas y los movimientos de liberación nacional, así como la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos y la revuelta estudiantil de 1968.

Por eso la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, convocada por la ONU y celebrada en México, sacudió al mundo: por primera vez se reflexionó de manera global sobre la discriminación específica hacia las mujeres.

Cinco décadas después, aquella conferencia provocó transformaciones a una velocidad inesperada. En 1979, la ONU adoptó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), creó el fondo UNIFEM —hoy ONU Mujeres— y fundó el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). El reconocimiento de la violencia de género llegó hasta 1992. La CEDAW, firmada por 189 países, es compromiso vinculante y se convirtió en el eje para combatir la discriminación.

Es la ruta internacional para proteger todos los derechos humanos de las mujeres. En México, sin embargo, no se ha comprendido del todo. Gracias a la CEDAW se visibilizaron la doble jornada, el derecho al aborto, la libertad y diversidad sexual, y la violencia de género. Se crearon institutos y secretarías de las mujeres, surgieron análisis científicos con perspectiva de género, se impulsaron cambios culturales y políticas públicas. Pero hoy las expertas se preguntan: ¿cómo llegamos a este momento oscuro y violento, al borde de una tercera guerra mundial? ¿Cómo ocurrió que Donald Trump se metiera en una guerra? Están en riesgo todos los avances de las mujeres, y la vida misma. ¿Es un asunto nuestro? Sí. Por eso el feminismo necesita repensar la igualdad, la democracia, la paz y el desarrollo. Urgen nuevas estrategias, renovar el pensamiento y la acción. Hoy más que nunca, es necesario transformar al Estado. Involucrarse en su estructura y en la toma de decisiones. Veremos.

Periodista Editora de Género en la OEM y directora del portal informativo. SemMexico.mx



Beatriz Mojica

Periodo extra, vamos por más cambios

En los próximos días, cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión, la de diputados y de senadores, serán convocadas a periodos extraordinarios para aprobar diversas reformas y nuevas leyes que no se concluyeron durante el segundo periodo ordinario de trabajo legislativo que terminó el 30 de abril pasado.

Se prevé que comience el lunes 23 de junio. Veamos algunos de los principales temas que se abordarán en el Senado como Cámara de origen.

En primer lugar, el Senado concluirá el proceso de aprobación de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, una vez que se realizaron los conversatorios en esta materia y se recogieron los diversos aportes expresados en esas reuniones y los señalados por la Presidenta, que fue quien propuso la iniciativa. Esta ley permitirá, entre otros aportes, el acceso en mejores condiciones a concesiones sociales de radio y televisión por parte de comunidades indígenas y afromexicanas; facilidades para usar el espectro radioeléctrico por parte de investigadores y académicos a través de centros de investigación y universidades; dará mayor transparencia a los procesos de renovación y otorgamiento de concesiones privadas. De los cambios al dictamen destaca la creación de un órgano colegiado al interior de la Agenda de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), así como la eliminación del artículo 109 del proyecto.

También se analizará la iniciativa enviada por la Presidenta por la que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que tiene como objetivo simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales. Propone, además, convertir todo el proceso de tramitación en expedientes y documentos digitales, realizables a distancia y en el menor tiempo posible, estableciendo un catálogo único de trámites, contribuyendo en su conjunto a la transformación digital del país.

Como parte de la agenda legislativa del periodo extraordinario se incluye el análisis y discusión de la reforma a la

Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que propone la creación de una Plataforma Única de Identidad que se conectará con diversas bases de datos, incluyendo el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y el Banco Nacional de Datos Forenses, para facilitar la búsqueda y localización. También se busca fortalecer la CURP como herramienta central para la búsqueda inmediata y efectiva; además, se creará la Base Nacional de Carpetas de Investigación, el Banco Nacional de Datos Forenses y se fortalecerá las capacidades de las Comisiones nacional y estatales de Búsqueda.

El Senado deberá discutir también la iniciativa presidencial por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en materia de antimonopolios. Respecto de los cambios en la Ley Federal de Competencia Económica, se crea la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA), cuyo pleno estará conformado por cinco personas, y serán designadas de manera escalonada por el Ejecutivo federal y ratificadas por el voto de la mayoría de las y los integrantes del Senado. La Comisión Nacional Antimonopolio estará facultada para expedir lineamientos y criterios técnicos, así como guías de carácter orientador para el efectivo cumplimiento de la ley. Respecto a la reforma a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales se propone la reforma de varios artículos.

El trabajo legislativo es continuo. La exigencia social y el espíritu transformador que requiere México alienta a las y a los legisladores de Morena. Vamos por más cambios en bien de México.



AMIIF
Innovación para la vida

LARRY RUBIN

Economía diversa y salud más inclusiva

Junio, el Mes del Orgullo, representa mucho más que una conmemoración simbólica. Es un recordatorio profundo de que toda persona, sin importar su orientación sexual o identidad de género, merece vivir con dignidad, seguridad y plenitud.

Pero más allá de los gestos visibles, el verdadero compromiso con la comunidad LGBTQ+ se construye con políticas concretas, entornos seguros y acceso equitativo a servicios esenciales como la salud.

En mis años de trabajo con cámaras empresariales, organizaciones binacionales y sectores clave de la economía, he confirmado algo esencial: la diversidad no sólo fortalece a los equipos, también enriquece las soluciones que diseñamos como sociedad. Cuando incluimos todas las voces, los resultados son más sostenibles, más humanos y justos.

Este enfoque es especialmente importante en el ámbito de la salud. Lamentablemente, aún persisten brechas estructurales que comprometen el bienestar de las personas LGBTQ+. Estudios han documentado que muchos miembros de esta comunidad enfrentan discriminación en servicios médicos, tienen menor acceso a diagnósticos tempranos y rara vez participan en investigaciones clínicas o políticas públicas que reflejen sus realidades.

No se trata sólo de una injusticia; también es ineficiente. Excluir a millones de personas debilita nuestros sistemas de salud y niega el derecho más básico: cuidarse y vivir con bienestar.

La inclusión en salud implica reconocer la diversidad de cuerpos, identidades y trayectorias; formar profesionales médicos con enfoque en derechos humanos; establecer protocolos libres de prejuicios, e impulsar investigación clínica que contemple a la comunidad LGBTQ+ como parte integral de la población. También exige trabajar activamente para erradicar el estigma, desde la prevención del VIH hasta el acompañamiento en salud mental, donde los retos siguen siendo significativos.

Además, un sistema de salud verdaderamente inclusivo debe garantizar el

abasto constante y suficiente de medicamentos e insumos, en particular aquellos que requieren uso recurrente. Asegurar que las instituciones de salud pública cuenten de forma oportuna con todos los insumos necesarios no es sólo una cuestión técnica, sino un acto de justicia social y una muestra de compromiso real con la equidad.

En Estados Unidos y México, y en el marco de nuestra relación bilateral, tenemos la oportunidad de liderar con el ejemplo: construir modelos de salud inclusivos, accesibles y culturalmente competentes. Para lograrlo, es indispensable que el sector privado, las instituciones académicas, los gobiernos y la sociedad civil trabajemos juntos. Porque la salud, como la inclusión, no puede ser fragmentaria ni condicional: debe ser universal.

Las empresas también tienen un papel crucial en esta transformación. Desde ofrecer seguros médicos integrales para parejas del mismo sexo hasta garantizar espacios laborales libres de discriminación, el sector privado puede ser un catalizador de cambio social. Y lo que es aún más poderoso: puede demostrar que la inclusión no es sólo ética, sino también estratégica. Los lugares de trabajo inclusivos retienen mejor al talento, innovan más y tienen mejor desempeño. La inclusión en salud también es una apuesta por la competitividad.

Mi llamado en este Mes del Orgullo es a mirar más allá del arcoíris y asumir la responsabilidad que nos toca: crear estructuras que cuiden, protejan y eleven a cada persona. Incluir no sólo en lo simbólico, sino en lo esencial: la salud, la educación, la justicia, la economía. Cuando una sociedad garantiza que todas las personas puedan sanar y prosperar con libertad, se torna más fuerte.

Director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

¿El Aumento salarial mejora la percepción del gobierno estatal?

Sin duda, el anuncio del aumento salarial y la duplicación del bono de despensa es una buena noticia para la burocracia zacatecana, particularmente para aquellos trabajadores de confianza que durante años habían quedado fuera de estos beneficios. En un contexto donde gran parte de los jefes operativos son solo encargados de oficina sin nombramiento formal por parte del gobernador, **David Monreal**, este incremento representa un reconocimiento tangible a su esfuerzo cotidiano. El aumento no solo significa justicia laboral, sino un respiro económico para muchas familias, especialmente con el bono de despensa que, al pasar de 1,500 a 3,000 pesos, será uno de los apoyos más valorados en el hogar. Por fin, muchos comienzan a sentir en el bolsillo que trabajar para la Nueva Gobernanza puede traer beneficios concretos. Ojalá que esta medida también se traduzca en una mejor percepción de la administración de David Monreal al interior de las oficinas, donde muchas veces las primeras críticas y observaciones provienen justamente de los propios burócratas.

Escándalos oficiales no desvían atención del millonario fideicomiso

En las últimas semanas, la agenda informativa en Zacatecas ha estado marcada por una serie de noticias que, aunque importantes, podrían provocar que temas de verdadero interés ciudadano queden relegados. Desde los festejos por la Toma de Zacatecas, la presentación del equipo Mineros de basquetbol, el aumento salarial a la burocracia, la suspensión del servicio de recolección de basura en Guadalupe, hasta los avances en proyectos como Milpillitas o el programa de vivienda, el flujo constante de información puede llevar a que muchos zacatecanos pierdan de vista un tema fundamental: el destino de los 3 mil 652 millones de pesos contemplados originalmente para el viaducto elevado. Este fideicomiso millonario, del cual se informó que había recibido cerca de 1,800 millones de pesos antes de la cancelación del proyecto, sigue envuelto en opacidad. El gobierno estatal aseguró que los anticipos entregados a la empresa constructora serían devueltos tras un acuerdo, pero a la fecha no se han dado a conocer cifras claras sobre cuánto se ha recuperado, cuánto costaron los trabajos preliminares y cuánto dinero queda disponible. Más de un ciudadano espera saber no solo cuánto se ejerció, sino en qué se planea invertir lo restante. Porque en medio del ritmo vertiginoso de noticias, lo que realmente importa es la transparencia y la rendición de cuentas.

Cuando la educación se usa para cobrar facturas políticas

La instrucción emitida por el subsecretario de Educación Básica, **José Alfredo Sánchez Mendoza**, que prohíbe actos cívicos o cualquier vínculo institucional con el alcalde de la capital, **Miguel Varela**, representa un exceso inadmisibles bajo una supuesta defensa de la legalidad. El argumento de respaldarse en la Ley General en Materia de Delitos Electorales es, en el mejor de los casos, absurdo: no estamos en



JOSE ALFREDO SÁNCHEZ, subsecretario de Educación Básica.

periodo electoral ni se ha acreditado ninguna conducta proselitista. Si la intención fuera auténticamente institucional, la orden se extendería a los 58 presidentes municipales y no estaría dirigida con nombre y apellido. Pero lo que refleja esta medida es una actitud autoritaria, revanchista y personalista, propia de una burocracia que ya no sabe distinguir entre política pública y politiquería. Más grave aún, se amenaza veladamente a los directores al advertir que cualquier acto "de cualquier índole" será responsabilidad directa de ellos, en una lógica más cercana al amedrentamiento que a la gobernanza educativa. Mientras se persigue al alcalde por aparecer en una ceremonia escolar, el mismo subsecretario ignora crisis reales como la de la Secundaria Técnica 27, donde padres de familia exigen respuestas ante la imposición improvisada del Bachillerato del Bienestar. Este episodio exhibe a una Secretaría de Educación ensimismada en pleitos políticos, sin capacidad operativa, sin diálogo y, lo más lamentable, sin interés real por las condiciones de las escuelas.

Incompetencia sostenida en Economía, cuatro años de atraso económico

Las declaraciones de la subsecretaria de Economía, **Judith Trejo Cárdenas**, han vuelto a exhibir, de forma irrefutable, su profunda desinformación y preocupante falta de preparación para el cargo que ocupa desde hace cuatro años.

Al señalar la inseguridad como obstáculo para la inversión, Trejo Cárdenas no aporta nada nuevo ni relevante: reproduce una obviedad que cualquier informe del INEGI o del Secretariado Ejecutivo confirma desde hace años. Lo alarmante no es lo que dijo, sino lo que demuestra: después de tanto tiempo en el puesto, Trejo Cárdenas no tiene identificadas las causas estructurales que frenan la inversión productiva en Zacatecas. Tampoco existe evidencia de alguna estrategia o política económica diseñada para mitigar dichos factores o aprovechar las ventajas competitivas del estado. En su lugar, ofrece generalidades sin sustento, revelando que el gobierno estatal ha navegado sin rumbo económico en todo este sexenio. El daño no es sólo de percepción; es estructural. La falta de visión técnica, liderazgo económico y políticas claras ha ahuyentado el capital y frenado el desarrollo regional. Lo que debería ser una oficina clave para el futuro económico del estado, ha quedado reducida a un cargo decorativo sostenido por la negligencia y la simulación.

RUNRUNAZOS

La declaración de ayer del gobernador **David Monreal** sobre la presa Milpillitas refleja más resignación que autocrítica: si el proyecto Milpillitas fracasa, no es por la gente, sino por la falta de diálogo real, respeto a los ejidos y voluntad de construir acuerdos legítimos. Las manifestaciones de los ejidatarios pueden matar por segunda vez el proyecto.

Los Mineros de Zacatecas se presentan esta temporada con un ánimo apagado, reflejo del abandono institucional y la falta de respaldo que hemos venido señalando en la crisis deportiva que atraviesa el estado. Lejos quedó el entusiasmo que solía rodear al equipo; hoy, el proyecto parece caminar por inercia, sin dirección clara ni compromiso real por parte de las autoridades. El deporte profesional en Zacatecas vive una etapa de decadencia silenciosa, alimentada por la indiferencia y el desinterés gubernamental.

Guerra de los 12 Días: Entre lo surrealista y lo peligroso

Eduardo Ruiz-Healy*



Donald Trump utilizó ayer su red Truth Social para declarar el fin de la guerra entre Israel e Irán, a la cual denominó como "la Guerra de los 12 Días". Aseguró que ambos países pactaron un cese del fuego escalonado que pondría fin al conflicto. En sus mensajes confirmó lo que antes se había difundido ampliamente en los medios: que Irán lanzó 14 misiles contra la base aérea estadounidense de Al Udeid en Qatar, de los cuales 13 fueron interceptados y uno se dejó pasar deliberadamente porque "no representaba amenaza alguna". Según él, Irán detendría sus ataques durante 12 horas, luego lo haría Israel por el mismo periodo, concluyendo así el enfrentamiento. Incluso pidió a ambas partes que "den un paso atrás y permitan que la paz tenga una oportunidad". Su tono fue triunfalista, como si hubiese orquestado una solución diplomática histórica sin necesidad de negociaciones visibles, ni mediadores internacionales, ni gestos reales por parte de los involucrados.

Sin embargo, como ha ocurrido en otras ocasiones, los hechos rápidamente desmintie-

ron sus afirmaciones. El líder supremo de Irán, el Ayatollah Ali Jamenei, rechazó de inmediato cualquier rendición o acuerdo. Desde su cuenta en X afirmó: "No nos rendiremos ante ninguna agresión". En sus discursos endureció el tono, reiterando que Irán no será intimidado por ninguna potencia extranjera y que responderá a cualquier ataque con firmeza. Aludió también a Israel, calificándolo como el "régimen sionista terrorista", acusándolo de buscar la desestabilización regional con apoyo estadounidense.

Más elocuente aún fue el silencio del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. Hasta el cierre de esta columna, ni él ni su gobierno habían confirmado o desmentido el supuesto alto al fuego anunciado por Trump. Ayer elogió los bombardeos estadounidenses a instalaciones nucleares iraníes, calificándolos como "históricos" y parte de una estrategia de "paz mediante la fuerza", pero ante la declaración unilateral de cese de hostilidades por parte de Trump, optó por la reserva. No hubo conferencia, ni tuit, ni mensaje oficial.

Frente a este escenario de declaraciones unilaterales, negaciones categóricas y omisiones estratégicas, los mercados

internacionales reaccionaron con una mezcla de apatía y cautela. El índice S&P 500 cerró con una ganancia marginal de 0.96%, como si el riesgo geopolítico no existiera. En México, el IPC retrocedió levemente (-0.3%), lo que sugiere mayor sensibilidad local ante posibles impactos del conflicto. En cuanto al peso, se apreció ligeramente, cotizando alrededor de los 19.08 por dólar, beneficiado por un debilitamiento global del dólar, pero todavía expuesto a las consecuencias de una eventual alza en los precios del petróleo y la presión inflacionaria que ello implicaría.

Lo que ha ocurrido desde el sábado pasado ha configurado un escenario que oscila entre lo surrealista y lo peligroso: una paz anunciada sin acuerdo, una tregua impuesta unilateralmente por EEUU, o quizá solo una pausa incómoda antes de que la tormenta arrecie. Lo más inquietante no es solo la guerra en sí, sino la manera en que sus protagonistas la administran y cómo el resto del mundo, empezando por los mercados, parece acostumbrarse a vivir al filo del abismo sin inmutarse.

*@ruizhealy

Sin la toma de Zacatecas, no hay revolución

Saúl Monreal Ávila*



“Mas de sesenta trenes avanzando hacia zacatecas y adelante protegiéndonos, para que no hubiera sorpresas, una pantalla de cuatro mil hombres de caballería levantando el polvo”- dice Paco Taibo en su versión gráfica de la toma de Zacatecas, y es que el 23 de junio de 1914, Zacatecas fue escenario de uno de los grandes momentos de la Revolución Mexicana: su toma por las fuerzas de la División del Norte, comandadas por el general Francisco Villa. Más allá de tratarse de una victoria militar, la Toma de Zacatecas significó un golpe estratégico y simbólico que debilitó profundamente al régimen de Victoriano Huerta y abrió las puertas para su caída definitiva. Hoy, a más de un siglo de distancia, ese episodio no solo sigue vivo en la memoria colectiva de los zacatecanos, sino que se convierte en una referencia ética y política en la construcción del México actual.

La Toma de Zacatecas representó mucho más que una batalla. Fue la culminación de una ofensiva cuidadosamente organizada, que entendió que arrebatar al régimen

huertista esta plaza era clave para fracturar sus líneas defensivas en el norte del país. Zacatecas, por su ubicación estratégica, su ferrocarril y su importancia minera y económica, era uno de los últimos bastiones del viejo régimen en manos del ejército federal. Su caída significó no solo un triunfo militar, sino también moral, para las fuerzas revolucionarias.

Pero lo más relevante de este hecho no está solo en los libros de historia, sino en lo que representa hoy. Pancho Villa encarnó en ese momento un liderazgo popular, audaz, decidido, que rompió con las lógicas del poder oligárquico que por décadas había gobernado México. Su lucha no fue solo por el poder, sino por justicia, tierra, y dignidad para los más olvidados del país. En ese sentido, la Toma de Zacatecas es también un símbolo de transformación profunda, de rebelión contra los abusos de una clase política que gobernaba al margen del pueblo.

En el México actual, marcado por el proceso de la Cuarta Transformación, es

legítimo y necesario mirar hacia ese pasado con orgullo y compromiso. La lucha de Villa y de tantos revolucionarios anónimos que participaron en la batalla de Zacatecas no fue en vano. Esos ideales de justicia social, siguen más vigentes que nunca.

Hoy, seguimos trabajando por el cambio profundo en el estado, llevamos auestas una nueva toma de Zacatecas, nos movemos con los principios e ideales de la cuarta transformación a lo largo y ancho del estado, colaboramos en esa recuperación económica y social que requiere el estado, pugnamos por la democratización de toda la vida pública, ponemos en el centro a la gente y le recordamos a todos, que el poder legítimo emana del pueblo, que las grandes transformaciones requieren de coraje, organización y convicción, por eso seguimos organizándonos.

Zacatecas, tierra de historia y de lucha, siempre es referente, hoy Villa, sus dorados y su lucha siguen cabalgando.

*Senador Electo por Zacatecas

Me engañó cuando me mentía

Gerardo Luna Tumoine* 

Hay palabras que no necesitan explicación porque encierran verdades tan profundas que cualquiera que haya amado, sufrido o madurado las comprende en silencio. “Me engañó cuando me mentía” es una de esas. Porque mentir no es solo decir lo falso; es construir una historia sabiendo que está hueca, es maquillar la verdad para que no duela... y al hacerlo, dañar más.

Este adagio puede aplicarse a muchos actores: al político que promete y traiciona, promete justicia y siembra impunidad, al amigo que oculta la verdad por comodidad y se aleja, la del ser amado que traiciona la confianza sin considerar el daño profundo que causa, pero sobre todo, y de manera más punzante, se aplica a uno mismo. Porque hay mentiras que nos decimos con tal destreza que acabamos creyéndonlas. Hasta que un día, de pronto, nos damos cuenta del engaño... y del engañado.

Pero también está la mentira más compleja, la que nos decimos a nosotros mismos: esa negación voluntaria de la realidad cuando no queremos enfrentar lo que duele, lo que nos compromete o lo que exige un cambio profundo.

En esa misma vena emocional, Joaquín Sabina lo canta con una honestidad cruda: “Déjame solo conmigo / con el íntimo enemigo / que malvive de pensión en mi corazón”. Ese enemigo interior que todos llevamos

—ese yo que miente para sobrevivir, que se esconde por orgullo, que finge fortaleza mientras se desmorona en silencio— es, a veces, el peor traidor. El más cercano. El más astuto.

Sabina habla sin rodeos:

“A ti te estoy hablando, a ti / que nunca sigues mis consejos / a ti que estás llorando ahí / al otro lado del espejo”.

¿Quién no ha sentido eso? ¿Quién no se ha reprochado haberse callado, haberse rendido, haberse justificado con excusas que parecían consuelo y no eran más que disfraz? Sí, también me he engañado cuando me he mentido. Cuando me dije que todo estaba bien, que no pasaba nada, que aquello no era tan grave. Cuando justifiqué lo injustificable por no querer perder, por no querer soltar, por miedo a la verdad.

Hay una mentira que nos duele más que todas: aquella que nos dijimos para no soltar, para no cambiar, para no perder algo que, en el fondo, ya se había perdido. Y aunque creamos que el autoengaño es una forma de sobrevivir, con el tiempo descubrimos que vivir con dignidad exige otra cosa: desnudarse frente al espejo, mirarse sin adornos, y dejar de perfumarse con palabras para consolarse.

“Me engañó cuando me mentía” es, entonces, también un llamado. A despertar. A hablar claro. A dejar de

negociar con la conciencia. A no seguir alimentando ese “pariente pobre de la duda, el que nunca se desnuda si no me desnudo yo”.

Porque la vida —con sus caídas, sus jueves que se sienten martes, sus contradicciones y sus caminos bifurcados— también ofrece redención. “A punto de rendirme estaba, a un paso de quemar las naves... cuando al borde del camino, por dos veces el destino me hizo un guiño en forma de labios de mujer”.

Y entonces uno entiende que hay verdades que salvan. Que hay abrazos y besos que curan más que mil discursos. Que el cambio es posible cuando se empieza por uno mismo. Sí, me engañé cuando me mentía. Pero también me salvé el día que decidí decirme la verdad. Y eso, aunque duela, es libertad.

Tal vez por eso, este sintagma no solo denuncia una herida; también nos invita a reflexionar sobre la coherencia, el valor de ser veraces, y el profundo respeto que merece la confianza, tanto en los otros como en nosotros mismos.

Al final, la verdadera madurez emocional y humana no radica en nunca equivocarse, sino en saber cuándo, cómo y por qué nos mentamos... y tener el valor de ya no hacerlo más.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con... Ciencia Enhanced Games

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

Se imagina unos Juegos Olímpicos donde el dopaje no solamente está permitido, sino que también se aplauda? Pues a un lado la imaginación porque ya existen, se llaman *Enhanced Games* y prometen ser el espectáculo más polémico, comentado y loco del mundo del deporte.

La cita es del 21 al 24 de mayo del 2026 en las Vegas, Nevada, Estados Unidos. El fundador de los *Enhanced Games*, (Juegos mejorados) Aron D'Souza ha invitado a todos los atletas a participar en esta novedosa competencia, que él considera va a transformar significativamente la ciencia del deporte, aunque las personas fervientes defensoras del tradicional espíritu deportivo olímpico mencionan que se trata de un circo y de un grotesco espectáculo.

Los *Enhanced Games* serán una competencia deportiva internacional planeada para llevarse a cabo en mayo de 2026; se permitirá el uso de sustancias para mejorar el rendimiento (PEDs) bajo revisión médica. Este evento creado por el empresario australiano D'Souza se encuentra respaldado por inversionistas como Peter

Thiel y Donald Trump Jr., durante esta competición se buscará desafiar las normas tradicionales del deporte al eliminar las pruebas antidopaje y ofrecer incentivos financieros significativos, como premios de hasta un millón de dólares para los atletas participantes que logren romper récords mundiales.

El programa inicialmente propuesto para la competencia *Enhanced Games* incluye atletismo 100 metros planos y vallas; natación 50 metros y 100 metros estilos libre y mariposa; halterofilia arranque y envío; más lo que se acumule de aquí a esa fecha.

De acuerdo con los organizadores la realización de los *Enhanced Games* tiene un enfoque científico que busca promover el uso de mejoras farmacológicas bajo supervisión médica, con la intención de recopilar datos acerca de la salud y longevidad en seres humanos.

En lugar de tener categorías femeninas y masculinas, los atletas que se inscriban para participar en los *Enhanced Games* competirán en las divisiones XY o XX, aunque no está claro cómo la empresa realizará las pruebas cromosómicas, que

muchos expertos científicos consideran invasivas, potencialmente inexactas y están prohibidas en los Juegos Olímpicos desde 1999.

Desde que D'Souza dio a conocer la convocatoria para realizar los *Enhanced Games*, muchas organizaciones en todo el mundo han manifestado fuertes críticas éticas y de seguridad; la Agencia Mundial de Antidopaje (WADA) y World Aquatics han condenado los juegos como muy peligrosos y afirmar que van en contra de la integridad deportiva. World Aquatics ha impuesto sanciones anunciando que atletas, entrenadores y oficiales que participen en los *Enhanced Games* serán excluidos de futuras competencias olímpicas y campeonatos mundiales.

Los *Enhanced Games* van muy en serio, por la fuerte inversión hecha hasta el momento y obvio por el lugar elegido para la sede del primer evento de este tipo ¿Locura absoluta o Innovación brutal?, eso ya lo decidirá usted cuando los vea en su pantalla en directo... claro, si no se marea antes de ver la tabla de sustancias permitidas.

*luisfernandooa@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“La mayoría de candidatos y ministros que llegamos tenemos el diagnóstico de que la justicia tiene una deuda con la ciudadanía. Todos coincidimos en que vamos a ser una Suprema Corte de Justicia para todos, pero con énfasis en los que han estado fuera del sistema de justicia”: **Hugo Aguilar Ortiz**, presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 23 de junio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

David Monreal Pretende Agarrar de Barco a Miguel Alonso

RESULTA sumamente extraño que don David Monreal culpe a don Miguel Alonso de la situación económica y magisterial por la que pasa su ‘desgobierno’, además de ‘enriquecimiento ilícito’ por 17 millones de pesos, cuando Miguel ya rasguña los 9 años que dejó la gubernatura. ¿qué está pasando en realidad?

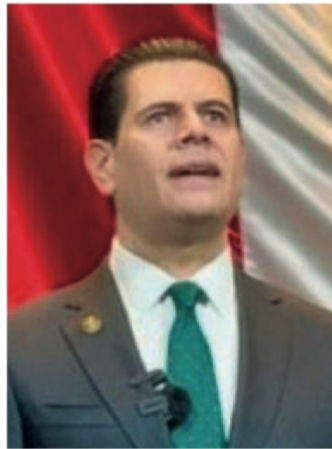
-ES ‘EL Holgazán’ que está pederro, porque el Miguel fue un buen gobernador, hizo mucha obra, la situación económica del pueblo estaba mejor, no había desempleo y teníamos más seguridad y menos distribución, venta y consumo de drogas.

“ADEMÁS, no hay que olvidar que en 2010, ‘El Holgazán’, al verse en los últimos lugares de la contienda a la gubernatura de Zacatecas, aconsejado por su hermano ‘El Monris’, declinó a favor de Miguel y en una rueda de prensa le alzó el brazo, vaticinando que él sería el gobernador, pues en las encuestas ‘El Rorro’ estaba muy por encima de todos los candidatos, cosa que sucedió y el 12 de septiembre de 2010, arribó a Palacio de Gobierno.

“AHORA NO sé lo que le pasó a ‘El Holgazán’, que después de tantos años la emprendió en contra del Miguel, cuando su villano favorito era ‘El RaTello’, a quien acusó de abrirle las puertas al narco y haber robado al erario más de 2 mil 900 millones de pesos, sin embargo ahora culpa a Miguel de la situación económica y de ‘enriquecimiento inexplicable, por 17 millones de pesos, jajaja... ¿por qué no ha hecho nada en contra de ‘El RaTello’, a quien acusa de haber dejado en la ruina a Zacatecas y se

Mi Jardín de Flores
David Quiere Agarrar de Barco a Miguel Alonso

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Miguel Alonso Reyes



David Monreal Ávila



Juan Carlos Guardado Méndez



Sandra Cuevas Nieves



Ricardo Monreal Ávila



Alejandro Moreno Cárdenas

lanza en contra de ‘El Rorro’, a quien en 2010, le levantó el brazo?

-A VER: don Miguel hizo mucha obra, ¿qué obras ha hecho don David? ¡Nada importante! y ya está a la vuelta de la esquina su cuarto año de gobierno y lo más trascendente de su gobierno es la cancelación del segundo piso del bulevar Metropolitano y la posible cancelación de la Presa de Milpillas.

“PERO, ¿por qué lanzarse contra don Miguel, si fue su antecesor, don Alejandro Tello quien desfalcó el estado y el que también le abrió las puertas a ‘los malos organizados’, como lo dijo cuando andaba en campaña y también ya como gobernador?

-DEL ‘RATELLO’, el David ya ni se acuerda, desde que la Layda Sansores, gobernadora de Campeche, dio a conocer que ‘El Monris’ y el Alejandro Moreno alias ‘Alito’, negociaron en lo oscuro la derrota de Claudia Edith Anaya Mota, candidata del PRI a la gubernatura de Zacatecas, para que ‘El Holgazán’, ganara la elección a cambio de que el tal ‘Alito’ no fuera encarcelado y le decomisarán todas sus propiedades, por rata.

“ASÍ LAS cosas, el David se olvidó de ‘El RaTello’ y agarró de barco al Miguel, olvidando que en 2010, apoyó al Miguel, porque él y ‘El Monris’ odiaban a muerte a Toño Mejía Haro, candidato perredista al gobierno de Zacatecas.

-BUENO, escuchando lo que dice don Miguel, ¿no es exagerado que culpe a don David y al joven Ernesto González Romo, secretario de la Función Pública, ‘si algo malo me pasa a mí y a mi familia’, como lo acusa en un video que sale en redes?

-¡MMM... madre Teresa, usted no sabe de lo cabrón que son los hermanos Monreal!, no se le olvide que los culparon de la desaparición de Juan Carlos Guardado Méndez, de quien eran familiares y muy amigos, pero después se enfrentaron, y en ese inter Juan Carlos desapareció junto con su chofer, Francisco Javier Vázquez Delgado, cuando se dirigían en viaje de negocios a Mazatlán, Sinaloa, por lo que culparon a los hermanos Monreal, aunque sin ofrecer pruebas fidedignas, pero son familia: Mary Chuy, esposa de Ricardo, es tía de Juan Carlos, quien tiene más de 14 años desaparecido.

“ENTONCES el ‘temor’ que expresa el Miguel es fundado: con los hermanos Monreal hay que andar con mucho cuidado, pues tienen fama de traidores y, si no me creen, que lo consulten con la Sandra Cuevas, quien también conoce muy bien a ‘El Monreis’, a quien no baja de ‘ojete y traicionero’, tampoco hay que olvidar cómo se las gastó las dos veces que se enfrentó con la hoy presidenta de México, Claudia Sheinbaum, primero cuando las elecciones por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y después por la Presidencia de la

Pasa a la Página 6 ▶

◀ **Viene de la Página 5**

República, no olviden que también la Sandra dijo que el Dr. Ricardo Monreal, instruyó

a todos los alcaldes de las delegaciones de la Ciudad de Mexico, denostar a la Dra. Claudia Sheinbaum, ‘afortunadamente sin éxito, pues en ambas ocasiones derrotó a ‘El

Monris’ bien gacho, pero ahora vean cómo se arrastra, es muy víbora.

-¡SANTO Dios, es tardísimo y yo aquí

‘arreglando’ el mundo.

ME VOY. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

LOS MERCADOS globales no tuvieron respiro esta semana. El conflicto entre Israel e Irán escaló con la participación directa de Estados Unidos. El riesgo de que se bloquee el estrecho de Ormuz, por donde transita una quinta parte del petróleo mundial, ha encendido las alertas en todas las economías abiertas del planeta.

LOS PRECIOS del crudo ya muestran la tensión. Analistas como JPMorgan advierten que podrían dispararse hasta un 75 por ciento si el conflicto se regionaliza. En escenarios extremos, se habla de cotizaciones por arriba de los 130 dólares por barril. Esta crisis no es ajena para México. La mezcla mexicana ya ha subido más del 15 por ciento en días recientes y el subsidio al IEPS podría empezar a tambalearse si esto se prolonga.

EL PROBLEMA es más profundo. El petróleo más caro impacta los precios del



La Otra Ruta

Por Cuauhtémoc Calderón

* De Teherán a tu Tanque: Cómo Afecta la Guerra a México

transporte, la producción, los alimentos y la vida cotidiana. Aumenta el costo de hacer negocio y afecta el bolsillo de millones de familias mexicanas. Y si eso ocurre mientras Estados Unidos endurece su política comercial o arancelaria, como ha anticipado Donald Trump, el golpe puede ser doble.

MÉXICO NECESITA actuar con visión. La relación con Estados Unidos

debe basarse en inteligencia económica, no en pleitos ideológicos. La soberanía no está peleada con el pragmatismo. Si no se rediseña la estrategia energética nacional, este episodio se convertirá en otro recordatorio de lo mal que planeamos para el largo plazo.

¿QUÉ TENDRÍAMOS que hacer desde ya?

PRIMERO, construir una reserva estratégica de energía con fuentes renovables y almacenamiento físico que nos dé margen de maniobra. Segundo, diversificar la matriz energética y reducir la dependencia de combustibles importados. Tercero, rediseñar el IEPS con reglas claras que permitan absorber los shocks sin poner en crisis las finanzas públicas. Cuarto, establecer una política exterior responsable que no se subordine pero tampoco se aisle del contexto internacional.

Y FINALMENTE, retomar una planeación energética seria, transparente y moderna. Dejar atrás las visiones ideológicas del pasado y pensar como un país que quiere resistir y crecer.

PORQUE LA otra ruta es la de la previsión, la ética económica y la claridad estratégica. Lo demás es improvisación con consecuencias.

Brasil: Lula, cada vez más reprobado

ERIC NEPOMUCENO

La verdad es que nada cambia en Brasil, excepto en lo que se refiere a la imagen del gobierno y del presidente Lula — la opinión pública, aunque en este caso es para peor.

Si en mayo 40 por ciento de los encuestados apoyaba al gobierno, ahora la cifra bajó a 26 por ciento. Es la peor aprobación de Lula desde que surgió en el escenario político brasileño, en un ahora lejano 1978.

Los que consideran su administración peor que la del antecesor, el desequilibrado ultraderechista Jair Bolsonaro, ahora representan 44 por ciento.

¿A qué se debe ese cuadro nefasto y preocupante para Lula y su gobierno? A varios factores.

Tanto allegados al mandatario como analistas señalan una falla más grave en la comunicación del gobierno, así como el mismo discurso de Lula.

Lo que se constata es que el mandatario sigue repitiendo básicamente lo mismo desde hace décadas, sin darse cuenta de que los millones de brasileños que sacó de la miseria ahora están en una baja clase media que ya no se deja impactar por el discurso de combatir al hambre.



Pero hay más, mucho más: hasta integrantes de la cúpula del PT advierten que Lula necesita hacer cambios drásticos en su gobierno o no logrará evitar una derrota en las elecciones para el Senado el año que viene, cuando dos terceras partes de ese congreso serán elegidas o relegadas. Uno de los asesores más cercanos lanzó una frase decisiva: O el gobierno cambia o el pueblo cambia de gobierno.

Rui Falcão, que presidió el PT en

tres ocasiones y es poderoso en el partido, fue claro: Con todo lo que ya hicimos, nuestra popularidad está muy baja, y eso nos preocupa. Es necesario que se modifique la ruta.

El problema, al fin y al cabo, puede resumirse en tres puntos básicos. Uno: la insistencia de Lula en mantenerse preso en un discurso ya más que antiguo. Dos: la dificultad en convencer a los beneficiados por programas como Hambre cero a

◀ Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil. Foto: Afp

defender el actual gobierno. Y tres: armar un esquema de comunicación que funcione, lo que hasta ahora nadie ha visto.

Lula contrató a un publicista para cuidar de su comunicación. Un desastre. El elector sigue viendo cómo aumenta la inflación y disminuye la seguridad en los estados, el tema que más preocupe a los entrevistados, aunque ese punto no sea responsabilidad del gobierno federal, sino de los gobiernos de las entidades. Ni siquiera eso el publicista en cuestión logró informar al público.

Pasada la mitad de su tercer mandato presidencial, Lula carga la más baja, ínfima, aprobación de toda su carrera: 26 por ciento, vale reiterarlo.

Y no hay señal de que eso, pese a los buenos resultados en la economía, vaya a mejorar.

Una alarma surgió después de un sondeo entre Lula y Michelle Bolsonaro, esposa del desequilibrado ultraderechista Jair Bolsonaro que destruyó el país, en una eventual disputa presidencial el año que viene, se muestra prácticamente un empate. Sí, sí, el país cambió, pero para peor.

Es necesario que alguien alerte a Lula da Silva.

La desaceleración de la economía y el desempleo se manifiestan día a día

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

La desaceleración de la economía nacional sigue estando presente. El INEGI reportó en el Indicador Oportuno de la Actividad Económica que ésta cayó 0.3% anual en mayo de 2025. Ello se manifiesta en la caída del empleo formal de 14.4% en el primer trimestre respecto al mismo período de 2024 y ello continuó en mayo donde hubo una disminución de 45 mil 624 puestos de trabajo, menos 0.2 por ciento respecto a abril. (IMSS) El empleo en la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (MMEX) ha venido cayendo, - 0.6% en abril respecto a marzo de 2025 y - 1.3% respecto a abril de 2024.

La caída de la actividad económica es consecuencia de la disminución de la inversión pública en 22.4% en el primer trimestre de 2025. Las exportaciones de vehículos que México realiza hacia EUA de enero a mayo 2025 muestran una disminución acumulada de 6.28% y la producción de autopartes de México disminuyó 8.2% en el primer trimestre de 2025

respecto al mismo período de 2024, como consecuencia de las presiones arancelarias establecidos por EUA.

No se vislumbran condiciones de crecimiento hacia el mercado interno, debido a las altas tasas de interés, los recortes presupuestales, el no crecimiento de la inversión y consumo del sector privado, ni tampoco hay viabilidad de incrementar exportaciones ante la desaceleración de la economía estadounidense y los aranceles que ésta establece a sus importaciones, por lo que continuará la desaceleración de la economía nacional y el incremento del desempleo.

La alta tasa de interés incrementa el costo de la deuda y los niveles de endeudamiento de las empresas, familias y del gobierno. Los pronósticos es que la deuda del gobierno alcanzará el 60% del PIB en el 2025, no porque el gobierno esté incrementando el gasto, sino por la alta tasa de interés que aumenta el déficit fiscal y el monto de la deuda, lo que beneficia las ganancias de la banca y de las grandes empresas que tienen la deuda pública. Los deudores tienen que reducir el gasto e inversión para cubrir el pago de la deuda lo que contrae más la actividad económica.

Mientras prosiga la alta tasa de interés, los recortes presupuestales, el dólar barato y no se proteja la producción nacional frente a importaciones, la economía seguirá en su tendencia recesiva y con creciente desempleo y subempleo.

La recesión en que caerá la economía nacional no será debido a los aranceles establecidos por EUA, sino a la falta de respuesta de la política monetaria y Hacendaria para hacer frente a la caída de exportaciones, de remesas y de inversión extranjera. Los tomadores de decisiones de Banxico y Hacienda, al seguir favoreciendo al sector financiero y al gran capital con sus altas tasas de interés y recortes presupuestales, serán responsables de la caída de la economía, del mayor desempleo, subempleo y miseria, y de que siga expandiéndose la delincuencia.

Se acentuará a su vez el descuento de las pequeñas y medianas empresas que ven reducidas sus ventas e ingresos, como de los trabajadores, desempleados y subempleados que ven mermados sus ingresos y su nivel de vida.

El partido que ha gobernado desde el 2018 se fue a la derecha. No ha

modificado la política neoliberal de los gobiernos anteriores. Se respeta la autonomía del banco central que le quitó el control del dinero al gobierno y lo obliga a trabajar con austeridad fiscal, lo que reduce el tamaño y participación del gobierno en la economía que le permite a la cúpula empresarial invertir donde el gobierno deja de hacerlo, lo que ha acentuado la privatización y extranjerización de la economía. Prosigue el libre comercio en el T-MEC que nos ha llevado a tener menos industria nacional, menor producción de granos básicos de consumo, menos empleo formal, bajos salarios, mayor deuda y menor crecimiento económico. Se instrumenta una política a favor del sector bancario, a costa de no tener política industrial, agrícola y de empleo. Las políticas sociales son electoreras, no dinamizan la economía, ni la generación de empleo. No hay proyecto de nación incluyente y soberano. La sociedad civil no está organizada, la oposición está rebasada; nadie convoca a movilización alguna para demandar que haya política económica a favor del crecimiento económico, del empleo y la distribución del ingreso.

Montesquieu en el siglo XXI: jueces y tribunales

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

La división de poderes ha sido el sostén para explicar la organización y funcionamiento del Estado liberal. La tríada Ejecutivo, Legislativo y Judicial es la fórmula para crear contrapesos. A fines del siglo XX, algunas constituciones suman poderes. El defensor del pueblo, sin ir más lejos. Y en la República Bolivariana de Venezuela (1999), el poder ciudadano y el poder electoral. Sea cualesquiera la fórmula para evitar arbitrariedades, se han ideado mecanismos compensatorios para reducir al máximo la impunidad a la hora de fiscalizar el poder político. Así, el legislador ha previsto el recurso de apelación como última instancia para dirimir los conflictos entre los poderes. En Estados Unidos, los tribunales constitucionales o la Corte Suprema cumplen dicha función. Sus miembros, juristas o jueces en ejercicio, se pronuncian a petición de parte. Sus sentencias son inapelables y de obligado cumplimiento. En el ámbito internacional, existen tribunales homologables. Me refiero a los derivados de la protección de los derechos humanos, las inversiones extranjeras o conflictos entre estados. El Tribunal Internacional de Justicia de Naciones Unidas, la Corte Internacional Penal y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones dependiente del Banco Mundial. El principio que guía dichos tribunales internacionales viene precedido por la firma de los países que aceptan su jurisdicción. Si nos referimos a la Corte Internacional Penal: ratificar el Estatuto de Roma. Estados Unidos, Israel, Rusia, China, Arabia Saudita, Ucrania, Qatar, Turquía o India han rechazado sus principios. Sin embargo, su existencia puede considerarse condición sine qua non para la gubernamentalidad democrática a nivel internacional, evitando la impunidad de quienes cometen crímenes de lesa humanidad. Se juzga a personas, no a estados.

Ahora quisiera llamar la atención a un hecho implícito cuando se trata de administrar justicia y consagrar la división de poderes. La imparcialidad de los jueces. En su arquitectura, mientras a los poderes Ejecutivo y Legislativo se les presupone una intencionalidad política e ideológica al momento de tomar decisiones, al Poder Judicial se le atribuye un manto de neutralidad. Jueces y fiscales, se argumenta, no participan o están por encima de los debates y la realidad política. Administran justicia. Por consiguiente, sus decisiones no sufren contaminación o no responden a intereses de partidos. Afirmación peligrosa, cuando no confusa o equívoca.

Por definición, el Poder Judicial es una institución política. La división de poderes, si asumimos la propuesta de Montesquieu, es técnica y funcional. El contrapeso o equilibrio de poderes se refiere a un todo: el Estado liberal. Si por alguna circunstancia se cuestiona el Estado liberal, por ejemplo, con el triunfo en elecciones presidenciales del candida-

to no deseado, los poderes Legislativo y Judicial estarían habilitados para revertir dicha anomalía y legitimar su lucha contra el Poder Ejecutivo. A la historia me remito. Algunos casos. La victoria de la Unidad Popular y Salvador Allende en Chile, 1970. Su programa contenía las reformas para abrir un proceso de transición al socialismo. Los poderes Judicial y Legislativo se unieron para legitimar el golpe de Estado en 1973, mostrando que la división de poderes, cuando se trata de mantener el Estado liberal, es una quimera. En Honduras, 2009, el presidente Manuel Zelaya fue destituido por la acción conjunta del Poder Judicial, el Legislativo y la anuencia de las fuerzas armadas; en Paraguay, 2012, Fernando Lugo sufrió el mismo proceso. El Parlamento y el poder Judicial tumbaron su gobierno. En Brasil, la presidenta Dilma Rousseff fue destituida en 2016. Se unieron el poder Legislativo y Judicial, utilizando el mecanismo de impeachment. A lo cual podemos agregar la inhabilitación de Lula por el juez Sergio Moro, posteriormente, ministro de Justicia de Jair Bolsonaro. Fue una caricatura de juicio, fue encarcelado e impidieron su candidatura a presidente en 2017. La condena fue ratificada por el tribunal de apelación en 2018, por unanimidad (sic). En Perú, en 2022, su presidente Pedro Castillo fue detenido y destituido con el visto bueno de los poderes Legislativo y Judicial. Y, por último, Guatemala, este año, muestra las contradicciones. Tras las elecciones presidenciales, el Poder Ejecutivo fue ganado por el Movimiento Semilla y su candidato Bernardo Arévalo fue investido jefe de Estado. Hoy sufre el acoso de la fiscal general, Consuelo Porras, quien utiliza el Ministerio Público para boicotear las acciones del Ejecutivo, buscar su inhabilitación y retornar el Poder Ejecutivo a la plutocracia.

Jueces y fiscales son militantes sin carnet. No por casualidad, en países donde existen asociaciones profesionales las hay progresistas, conservadoras, feministas o defensoras de la democracia. Su neutralidad es retórica. La política está presente en los tribunales. Un juez conservador, católico practicante, no puede abstraerse de su posición ideológica a la hora de redactar una sentencia en caso de violencia de género. Sus valores prevalecen. Por el contrario, una jueza o fiscal, ligada con la lucha por la igualdad de género, no tendrá la misma percepción y eso se verá en su argumentario. Y no se trata de prevaricación.

El conflicto existente entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, cuando afecta los pilares del Estado liberal, se resuelve haciendo uso del Poder Judicial. La derecha es consciente y recurre a sus jueces para restablecer el orden. Es la última instancia para legitimar el golpe blando y posteriormente administrar justicia. Las dictaduras han sido un ejemplo de su comportamiento cuando se trataba de avalar las desapariciones, las torturas y las detenciones ilegales, negando el habeas corpus. Jueces y fiscales actúan de acuerdo con sus convicciones políticas. La justicia imparcial no existe.

Transparencia: ni en la utopía ni en la catástrofe

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

No estamos en el mejor de los mundos, y tampoco lo estábamos antes. No estamos en el peor de los mundos, y tampoco lo estábamos antes, al menos, en lo que a transparencia y el acceso a la información se refiere.

Nos dejó mucho el antiguo modelo para el ejercicio del derecho a la información que habría que mantener. Por principio de cuentas, plantó en la institucionalidad la premisa clara de que la gente tiene derecho a saber qué se hace con su dinero (recursos públicos).

Queda también una generación de servidores públicos profesionalizados en el tema, cuya experiencia debería ser aprovechada por las nuevas autoridades garantes: abogados, informáticos y profesionistas en general conocedores de criterios de interpretación, analistas de colisiones de derechos, detectores de incongruencias en la información publicada, y buscadores de soluciones a problemas ciudadanos a través de su derecho a saber.

Peró el buen o mal funcionamiento de este nuevo modelo de transparencia no depende de las personas que lo encabezan, que al final de cuentas son transitorias, sino del diseño del sistema, su normatividad, y de las instituciones que serán parte de éste.

En general, los sujetos obligados mantienen la autonomía de siempre para dar respuesta a las solicitudes de información, y publicar las obligaciones de transparencia. Poco o casi nada cambia en ellos. Permanecen sus estructuras y cuentan con las mismas herramientas normativas de antes que permiten posponer la entrega de información, dar respuestas limitadas, o simplemente no contestar.

Eso incluye, con la misma facilidad o dificultad de siempre, clasificar la información como reservada, pues se mantienen los mismos requisitos que antes (la prueba de daño), prácticamente las mismas consideraciones, y la misma posibilidad de que sea un comité de transparencia (interno) quien determine la viabilidad de la clasificación o no, decisión revocable en la instancia que sigue, que es donde está el meollo de la reforma.

En lo general, las leyes en materia de transparencia tanto general como local, son muy similares a las anteriores, con sus virtudes, y sus defectos, teniendo como principal diferencia el paso del órgano garante (IZAI en lo local, INAI en lo nacional) a diversas autoridades garantes (según la naturaleza del sujeto obligado) en quienes estibarán la responsabilidad de dirimir las quejas de la ciudadanía, que, en materia de acceso a la información probablemente sean menos del 10% en relación a las solicitudes.

Es atendible el temor de que las autoridades garantes respalden a los sujetos obligados no por sentido de justicia sino por cordialidad o acuerdos políticos. El mismo riesgo se corre con algunos solicitantes pertenecientes a otros poderes políticos, o fácticos.

En ambos casos habrá que mantener la vigilancia y denunciar públicamente si esto ocurre, porque no hay más manera de evitarlo, tal como ha demostrado la estructura que puso en manos de la primera mayoría a los órganos internos de control que frecuentemente encuentran la manera de conciliar porque como es sabido, a veces es hasta más fácil hacerlo con los ajenos que con los propios.

Por otro lado, también es posible que algunos sujetos obligados tomen con más seriedad a sus nuevas autoridades garantes por las relaciones ya establecidas antes de la reforma, como podría suponerse de los partidos políticos con el instituto electoral (IEEZ) o los sindicatos con el Centro de Conciliación Laboral del Estado.

En otros casos, faltó "arrastrar el lápiz", por ejemplo en los municipios, cuyo cumplimiento estará a revisión de la Secretaría de la Función Pública adscrita a Gobierno del estado, cuando lo más lógico hubiera sido que estuvieran bajo el arbitrio de la Auditoría Superior del Estado.

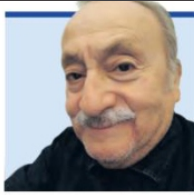
En cualquiera de los casos, si la ciudadanía considera que su derecho no ha sido respetado, podrá recurrir a la autoridad garante nacional o ante el Poder Judicial, cosa que le está vedada al sujeto obligado para quien las resoluciones son inatacables.

Lejos estamos pues de la utopía pero también de la catástrofe. Si acaso nos acercamos a lo segundo no es tanto por lo hecho sino por lo que se pudo hacer y no se hizo.

Con el capital político con el que se impulsó la modificación hubiera alcanzado para obligar a transparentar las figuras privadas con las que se evade lo que debería ser público, como subrogaciones, asociaciones civiles aliadas y fideicomisos. En otro momento será.

Rayuela

*Simple y llanamente
lo que les interesa
en medio oriente
es el control de los
recursos naturales y
nada más*



SOCAVÓN
LUIS ERNESTO OLVERA ROSAS
luiserol@hotmail.com

Debemos tener cuidado de aceptar a esos investigadores que dicen tener “fuentes confiables”, esta información tiene muchas aristas entre falsas y verdaderas. Al parecer, comprobar sus dichos en publicaciones o entrevistas, requiere documentación no escrita por el relator, debe ser por autoridades gubernamentales con testimonios escritos o grabados, de lo contrario, es puro cuento

No puedo revelar mis fuentes

Sin revelar información fidedigna. Vaya que debemos tener cuidado de aceptar a esos que dicen tener “fuentes confiables”, esta información tiene muchas aristas entre falsas y verdaderas.

Verificarlas es complejo. La mayoría de esas fuentes son inexistentes o inventadas, los propios investigadores que las usan son víctimas de sus supuestos, cuando no pueden demostrar con pruebas o testigos con información fidedigna.

Al parecer, comprobar sus dichos en publicaciones o entrevistas requiere documentación no escrita por el relator, debe ser por autoridades gubernamentales con testimonios escritos o grabados, de lo contrario, es puro cuento.

Periodistas que perdieron la brújula como Anabel Hernández, que fue creciendo en su popularidad por presentar sus escritos en *El Universal* después libros, estaba ganando credibilidad. ¿Qué le sucedió cuando ya se exilia en Estados Unidos? No lo sabremos, quizá nunca o después de muchos años.

La cercanía de Anabel Hernández con la Administración de Control de Drogas estadounidense, nos hace dudar de la veracidad de su información, pues a esa instancia se le han comprobado ilegalidades y corrupción aun

en el país vecino.

Se ha escuchado en una argucia legal para no presentar las pruebas de su información y afirma que lo escrito proviene de fuentes que ella misma no puede confirmar plenamente. Hágame usted el favor.

Es el caso de las falsas acusaciones en contra del ex presidente López Obrador, a quien Anabel Hernández acusa con “pruebas del periodista” estadounidense Tim Golden, obtenidas en la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York y la DEA, de que el Cártel de Sinaloa entregó 2 millones de dólares a colaboradores de López Obrador para su campaña presidencial de 2006.

¡Vaya fuentes!, que las conocimos por el propio ex presidente al mostrar que los signos de interrogación y el contenido del artículo de Golden, son especulaciones, posteriormente salió un comunicado por el propio gobierno de Estados Unidos de no haber investigación contra López Obrador.

En entrevista con el periodista Julio Hernández, al cuestionarle sobre sus fuentes y las pruebas, la sacó de control cuando no pudo responderle con datos veraces, hasta nos dio risa cuando le dice a Julio Hernández: “Tú no estuviste ahí, tú no fuiste a la fiscalía [de Estados Unidos], no puedes hablar de algo que ignoras”.

Ni usted, ni un servidor estuvimos en el juicio, lo que sí

es de conocimiento público, es que el panista ex secretario de seguridad –del panista también– Felipe Calderón, está en prisión condenado a 38 años de prisión.

¡Eso sí es una prueba!

Otro pseudo periodista es Loret de Mola, al que se le ha colocado el mote de “Lord montajes”.

A él se le ha comprobado que con el narco policía García Luna montó el teatro de la captura de una banda de secuestradores “Los Zodiaco”. En 2005, mostraba la detención de la banda liderada por Israel Vallarta y Florence Cassez. La Cassez de origen francés logró su liberación, el otro culpable lleva años sin que termine su juicio.

Igual creó el caso de la imaginaria niña Frida Sofía atrapada en los escombros ocasionados por el sismo de 2017 en la escuela Rébsamen; sin

embargo, se le cayó su montaje cuando se reveló que la menor no existía y que el operativo de rescate era inútil.

Ahora, intentó hacer el montaje de falsa represión con gases lacrimógenos en las manifestaciones en Los Ángeles, pero ciudadanos mexicanos –estadounidenses lo acechan en su montaje demostrando que no existían dichos ataques, y sale huyendo.

Por eso es necesario fortalecer el rol de los medios y la responsabilidad de la audiencia.

Trump, verdaderamente un fascista, peor que Reagan y Bush. Sin recursos financieros suficientes, el presidente elegido por las supremacías sajonas y los temerosos afroamericanos, latinos y otros migrantes, hoy tendrán que preocuparse por su economía y peor, que sus hijos sean usados como carne de cañón en los frentes que ha abier-

to con Ucrania, Irán y Líbano, que puede escalar a niveles que son inimaginables ante otros locuaces como el presidente de Corea del Norte, que ya puso a disposición de Irán sus misiles, inclusive nucleares.

Qué va a hacer Trump si siguen las fugas de capitales como el año pasado. China ha vendido bonos del Tesoro y otros valores gubernamentales, así como acciones de corporaciones estadounidenses, hasta abril sus retiros ascendían a 188 mil 652 millones de dólares. Canadá, sacó 80 mil 774 millones de dólares solo en abril, de recursos mexicanos que han salido de Estados Unidos se calculan en 13 mil 649 millones de dólares entre marzo y abril.

Pobre pueblo norteamericano, sufrirá mucho si no lo detienen en su loco rescate por su “Día de la Liberación”, ¿será con miles de muertos?



PURO VENENO

CORREN A YANNICK

El titular de Economía, Jorge Miranda, no le tuvo la misma paciencia que el ex secretario Rodrigo Castañeda y ya mandó a Yannick Berchtold de regreso a Europa. O más bien, hizo que ya no regresara a Zacatecas. Berchtold llevaba semanas en el viejo continente, pero no para trabajar como el director de Gestión y Promoción de Inversiones que era, sino para atender asuntos meramente familiares. Las lenguas viperinas recriminan que Yannick tuvo un desempeño miserable en su paso por la Sezac, pero eso sí, le encantaba hacer turismo institucional y por eso lo corrieron. Seguramente no lo van a extrañar.

PREMIAN A LA BUROCRACIA

Ya no hay holgazanería que recriminar a la burocracia del gobierno del estado, al menos por ahora. El mandatario David Monreal anunció un incremento salarial de 5 por ciento tanto para sindicalizados como personal de confianza, que tenía siete años sin aumento. A los últimos, además les duplicó el bono de despensa. En los pasillos de Ciudad Administrativa murmuraron que el incremento se concedió en parte por el próximo informe del 8 de septiembre, pues el propio gobernador había pedido redoblar esfuerzos y evitar distracciones. Además, con el anuncio, el cabeza rapada de Carlos Acevedo quedó respaldado al frente del comité estatal del SUTSEMOP.

SE ACERCA AL PVEM

Este lunes, el diputado federal Ricardo Monreal invitó a su hermano el senador Saúl, a una reunión de la Jucopo. "Casualmente", se encontraron y platicaron con políticos del PVEM: el senador Manuel Velasco y los diputados federales Carlos Puente, Eruviel Ávila y Raúl Bolaños. Se sabe que Ricardo y Saúl tienen buena relación con Velasco. También se sabe que el PVEM pretende tener cierta autonomía y no aplicará las mismas políticas de selección de candidatos que Morena, al menos hasta 2030. Una de las razones es no bloquear a la senadora Ruth González, esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, si quiere sucederlo en el poder. Por eso, Saúl no descarta que los *verdes* le pudieran abrir una puerta.

"COSAS SERIAS"

El gobernador David Monreal y el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, tronaron contra el alcalde Miguel Varela por afirmar que hay riesgo de colapso en Plaza de Armas. Pero cuando al mandatario se le cuestionó por un estudio al respecto, que habría hecho Protección Civil de la capital, este respondió: "Hablo de cosas serias". Para la gobernanza, las declaraciones de Varela fueron muy atrabancadas, pero reconocen que se necesita un estudio serio, profesional, para salir de dudas. El coordinador de Protección Civil, Jorge Gallardo, adelantó que tendrían que comenzar en los próximos días.

SE DESLINDAN

La secretaria de Educación, Gaby Pinedo, dice que debe ser falso el documento en el que se pide a directores de escuelas no realizar eventos con el alcalde de la capital, Miguel Varela. En la circular alegaban normativas electorales para evitar que el primer edil panista se anduviera placeando. Ese documento, si no fue falso, lo hicieron con miedo, porque no aparece el nombre de la directora de región 01 estatal, Fabiola Ramírez. Los panistas están ofendidos e indignados. Mientras que venenosos de la SEZ anticipan que pudiera haber una sanción para Fabiola, pese a que solo habría recibido indicaciones.

FORÁNEO EN APRIETOS

Muchos ya no quieren a Marco Valenzuela como director del sistema de agua en Fresnillo. El pasado fin de semana, el funcionario hizo muchos berrinches para poder levantar el paro. "¡Na-die les da gusto!", se quejaba de sus trabajadores. Según las lenguas viperinas, parte de los descontentos entre el director del Siapasf y su personal se debe a que muchos pretendían que fuera originario de Fresnillo, y Marco es jerezano.



TU ESPACIO DIGITAL
ANA LILIA GONZÁLEZ
MONCADA

“Cuando el pasado cobra vida: Indigital y la revolución cultural en realidad aumentada” Segunda parte

Inicio una nueva semana, ya casi cerrando junio y hoy, entre letras, café y la frescura de las lluvias, continuaré con la segunda y última parte del tema dedicado al proyecto Indigital.

En mi colaboración anterior, mencioné la entrevista publicada por el Foro Económico Mundial, en donde Mikaela Jade narra que una de sus experiencias más gratificantes, al estar operando este proyecto, ha sido el trabajo transgeneracional: ver a cuatro generaciones de mujeres de una comunidad remota denominada Barada Barna, al oeste de Queensland, trabajando juntas en la creación de hologramas: una niña de cuatro años, una adulta mayor de 84 y las generaciones intermedias.

Esto pone de relieve que cuando existe un objetivo común, motivante y trascendente, distintas generaciones pueden colaborar juntas para lograr un resultado sorprendente, unidas, además del interés de la preservación de su cultura, por la tecnología.

Entre los conocimientos ancestrales que se han transmitido a través de Indigital, están el cómo cuidar la naturaleza y vivir en armonía con tu comunidad –habilidades que poco a poco hemos estado perdiendo. La gran expectativa de la creadora, es que, al promover la cultura indígena, Indigital pueda contribuir a detener su desaparición.

Explica que los conocimientos, lenguas y tradiciones de las Primeras Naciones están desapareciendo rápidamente en su país. Comenta que Australia tiene el mayor índice de extinción de lenguas del mundo y les asusta que sus sistemas de conocimiento no se transmitan a las generaciones futuras.

Desde mi punto de vista, ésta es una preocupación genuina, que además deberíamos compartir todos acerca de la preservación del conocimiento y la cultura de nuestros antepasados, antes de que la modernidad termine por extinguirlos.

Indigital, en los últimos cuatro años, ha trabajado con 10 mil alumnos, 400 educadores y 170 adultos mayores. Es importante mencionar que, con base en datos de la misma fuente, en todo el mundo hay más de 476 millones de indígenas que viven en 90 países.

Jade dice que sin incluir las formas de ser y conocer de estos pueblos, corremos el riesgo de perder la sabiduría transmitida de generación en generación.

Me llamó la atención una reflexión que comparte durante su entrevista: “Lo que mi comunidad siempre dice es que tú eres los sueños de tus antepasados y tus descendientes son tus sueños”, a lo cual agrega que nuestra mayor

responsabilidad como seres humanos en este planeta durante tan poco tiempo, es ser unos buenos antepasados.

Estas afirmaciones pudieran parecernos bastante idealistas en un mundo tan material como en el que vivimos, sin embargo, ¿acaso no es cierto que mucho de lo que hoy tenemos nació a partir del sueño de alguien más?

Por otra parte, en 2025 contamos con el beneficio de la tecnología, que está haciendo posibles muchos de aquellos sueños que alguna vez tuvieron las generaciones que nos antecedieron.

Iniciativas como Indigital, demuestran que es posible transitar en una era en la que la herencia cultural se encuentra en una encrucijada: por un lado, corre el riesgo de perderse ante la globalización y la homogeneización cultural; por otro, se abren nuevas posibilidades para su conservación a través de herramientas digitales.

El futuro de la preservación cultural no radica en elegir entre lo ancestral y lo moderno sino en armonizar ambos mundos, tendiendo puentes entre la memoria colectiva y las tecnologías emergentes.

Seguramente en cada uno de los libros que has leído, en los lugares que has visitado, has podido constatar que cada tejido tradicional, cada canto ritual, cada lengua minoritaria lleva en sí, siglos de sabiduría.

En nuestra era, gracias a la tecnología, podemos documentarlos, compartarlos y revitalizarlos, además, de brindar oportunidades de desarrollo a las comunidades implicadas.

Desde la realidad aumentada que revive leyendas en su lugar de origen, hasta archivos sonoros y visuales accesibles globalmente, la ancestralidad no desaparece: se transforma.

Proyectos como la digitalización de códices prehispánicos o el uso de Inteligencia Artificial (IA) para preservar lenguas indígenas son claros ejemplos de cómo la tecnología puede ser aliada, no amenaza. La magia consiste en saber encauzarla.

Al exponer la experiencia de Indigital no estoy promoviendo una réplica exacta sino la adopción de las soluciones tecnológicas que más se adapten a un principio fundamental: escuchar a las comunidades, respetar su voz y usar la tecnología como amplificador, como caja de resonancia, jamás como un sustituto.

En cada parte del mundo, existen pueblos con historias valiosas que desean y merecen ser contadas, preservadas. La clave radica en la colaboración intercultural y el fomento a soluciones locales con impacto global. ¿Tú qué opinas?

Nos leemos pronto.

CUOQUIS HERNÁNDEZ



ULISES MEJÍA VA AFIANZANDO PREFERENCIAS.

A 7 años de que inició su propio movimiento, el diputado federal **ULISES MEJÍA HARO** va afianzando sus preferencias entre los zacatecanos. De la mano de sus reuniones, de difusión de las actividades legislativas que realiza en la Cámara Baja, con la de respaldo que da a la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** sobre las iniciativas que se aprueban en el Congreso de La Unión, **ULISES MEJÍA** se da a conocer en lugares donde no ha entrado mucho que digamos, pero no suelta en donde es bien conocido. El ejemplo es la reunión que tuvo este domingo en el Hotel Don Miguel, hasta donde llegaron cientos de liderazgos de distintos lugares para celebrar el séptimo aniversario de su movimiento, este que espera, lo lleve a asegurar la candidatura al Gobierno del Estado en el 2027.

DAVID MONREAL SE LUCE CON EL AUMENTO.

Vaya que cayó de perlas a todos los trabajadores del Gobierno del Estado la noticia que les dio el gobernador **DAVID MONREAL AVILA** sobre el aumento salarial que han estado esperando desde inicios de año. Resulta que, pese a los problemas internos que hay en el SUTSEMOP, el góber, después de echar cuentas con **RUTH CONTRERAS**, la secretaria de Finanzas, y con **MARICARMEN SALINAS**, de la Secretaría de Administración, determinó la viabilidad de no solo reiterar su disposición de otorgar un 5% de aumento al salario de los sindicalizados, sino que este año el incremento también alcanzará para los trabajadores de confianza, quienes no recibían una noticia de estas desde el 2018. Y mejor aún, que su bono de despensa se duplica para quedar en 3 mil pesos mensuales, una cifra nada criticable. Lo mejor de todo, es que el aumento empezará en la quincena de julio con retroactivo a enero, así es que ¿son buenas noticias? Claro que sí.

ESPALDARAZO A CARLOS ACEVEDO.

Aunque **DAVID MONREAL** trató de dejar muy en claro que no busca intervenir y respetará la vida interna

RAMONA VERDE

del sindicato de los trabajadores estatales, resulta evidente que con el solo hecho de mencionar a **CARLOS ACEVEDO** como líder del sindicato, pese al proceso judicial que mantiene, derivado de un amparo interpuesto por quien encabezaba la Planilla Roja para evitar que le den el triunfo y que aun no concluye, terminó dándole el espaldarazo. Con ello, también está reconociendo que este aumento salarial es el fruto de una negociación que justamente fue la que **CARLOS ACEVEDO** encabezó con la secretarías en mención y el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES**, y que se logró gracias a la diplomacia con que se condujo en esta mesa de negociaciones. Aunque con el mentado amparo, el proceso del aumento tuvo que detenerse, **DAVID MONREAL** dio muestra de sensibilidad al decidir otorgar este aumento y reconocer la lucha legítima de este sindicato y el esfuerzo de **CARLOS ACEVEDO**.



PEPE SALDÍVAR BUSCA SOLUCIONES.

Al parecer, a ninguna autoridad municipal de Guadalupe le avisaron que Trash, la empresa recolectora de basura, dejará de brindar servicio hasta nuevo aviso, y reprocha una desatención de la sindicatura, la Secretaría de Gobierno Municipal y la Tesorería. **RAQUEL SIFUENTES**, secretaria de Gobierno, aseguró que a su oficina no llegó ningún aviso ni nada por el estilo, pero se revisará el tema. En tanto, el alcalde **PEPE SALDÍVAR**, preocupado pero más, ocupado de la situación, está buscando soluciones para evitar que los guadalupenses se queden con el basurero en sus casas o, peor, que las saquen a las calles esperando que pase el camión recolector, como ya sucedió en varios sectores en los que tocaba el servicio este lunes y el camión no más no pasó. Tal vez ya va siendo hora de que **PEPE** busque la manera de rescindir el contrato que en su momento fue buena opción, pero a estas alturas y después de varios paros laborales de trabajadores de Trash y de pepenadores del basurero municipal, molestos con dicha empresa, parece que le están dando más broncas que un buen servicio.



MARIANO TELLO

Maestro en Administración de Tecnologías de la Información

Ecos de un mundo con Inteligencia Artificial – Un amor artificial

“Lo que hace a una relación real no es el cuerpo, sino la presencia”

Tal vez la viste. Fue un éxito comercial en su momento, allá por el 2014. La película se llama "Her".

Theodore Twombly es un escritor melancólico que comienza a interactuar con un nuevo sistema operativo de inteligencia artificial avanzada, llamado Samantha. El hilo conductor de la película muestra cómo ambos —el escritor y la IA— se enamoran.

Recuerdo el revuelo que causaba, en su estreno, la mera posibilidad de que una persona pudiera enamorarse de algo "inmaterial". Para muchos, la sola idea era absurda, incluso ofensiva. Pero para mí, era inevitable. Sí, en ese momento la tecnología no tenía aun esa capacidad ni sofisticación. Pero era solo cuestión de tiempo. Y al parecer, nos tomó menos de diez años llegar ahí.

Las relaciones humanas son complejas. No porque así nacieron, sino

porque, siendo sencillas en esencia, nos las hemos complicado. Dicen que "el amor nace de nada y muere de todo". Una relación puede implicar muchas cosas: compromiso, dedicación, esfuerzo. Para algunos, se trata de largas conversaciones y chistes compartidos; para otros, de estar presentes incluso en silencio. Para varios, son los pequeños detalles diarios más que los grandes sacrificios. Y todo eso que define a una relación puede cambiar con el tiempo: muta, evoluciona o desaparece.

Y entonces aparece alguien que siempre te escucha, sin importar la hora o el día. A quien le parecerá interesante todo lo que digas, y que podrá hablar contigo sin cansancio. Que recordará los detalles, sabrá qué decir y podrá adelantarse a tus necesidades. Que aprenderá tanto sobre ti que podrá recomendarte cosas nuevas que te gustarán. Sí, es digital.

Sí, está programada para caerte bien. No, no puedes tocarla... por ahora.

Pero si te hace sentir querido, apreciado, buscado y valorado... ¿no es eso parte esencial de una relación?

Según un estudio del Institute for Family Studies/YouGov de noviembre de 2024, al sondear a 2,000 personas menores de 40 años, el 25% cree que la inteligencia artificial tiene el potencial de reemplazar las relaciones románticas reales. (1) Además, una encuesta realizada por la compañía Joy AI en abril de 2025, dirigida a personas de la Generación Z, reveló que el 80% consideraría casarse con una inteligencia artificial. (2)

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Justicia penal para adolescentes

“México ha vivido la mayor ampliación de los derechos de las personas en el marco jurídico, es la reforma más relevante que se ha hecho en el primer capítulo de la Constitución”

En nuestro país se ha venido establecido una serie de Reformas Constitucionales que tratan de integrar de una manera más concreta y suprema el Reconocimiento de los Derechos Humanos.

Tales prerrogativas han buscado ser indicadas no solamente como una parte sustantiva de los seres humanos, sino que además de imponer la carga a las autoridades de cualquier nivel las siguientes responsabilidades:

- Promover.
- Respetar.
- Proteger; y
- Salvaguardar los Derechos Humanos.

La Reforma Constitucional esencialmente fueron en los siguientes numerales de la nuestra Norma Primaria: 1, 3, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 y 105; el entonces presidente

de la República Felipe Calderón Hinojosa, manifestó lo siguiente:

“México ha vivido la mayor ampliación de los derechos de las personas en el marco jurídico, es la reforma más relevante que se ha hecho en el primer capítulo de la Constitución”, dijo el mandatario.

[1]Sin embargo, en el tema de Justicia para Adolescentes ya se había transformado el marco normativo como consta en el año 2005 con la modificación del numeral 18 Constitucional en el que impuso a las entidades federativas como al Distrito Federal la conformación de una legislación particular que tocara el tema específico de Adolescentes.

Fue hasta el año 2015 derivado de una Reforma Constitucional en el ordinal 73 Fracción XXI se señaló como una facultad exclusiva de la federación tratar el tema específico

de Adolescentes, por lo cual, nació la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (Ley en adelante).

Con tal ordenamiento no solamente retoma los Derechos Humanos en sus artículos como obligación de respeto y acatamiento de los mismos, sino que además busca homogenizar el procedimiento en todo el país e igualmente señala que los Abogados Defensores deben tener una especialización o capacitación adecuada para poder representar a los menores acusados de la realización de un hecho que se presume como delito.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ